

APROXIMACIONES A UNA “GUERRA SANTA”. LA DINÁMICA DE UN CONFLICTO EN EL SANTUARIO DE SAN SEBASTIÁN DE YUMBEL, 1999

Approaches to a "Holy War".
The dynamics of a conflict at the Sanctuary of *San Sebastián* de Yumbel, 1999

Ruth Angélica González Opazo | Universidad del Bío-Bío | rugonzalez.o@gmail.com

RESUMEN: El estudio describe y analiza el contexto de la celebración del veinte de enero de 1999, en Yumbel. La intención de realizar la celebración religiosa en un nuevo campo de oración, se tradujo en un conflicto de insospechadas dimensiones. Este hecho es conocido popularmente como *guerra santa* o *guerra religiosa* en Yumbel, cuya principal característica fue la gran división que se manifestó entre los habitantes y feligreses de Yumbel, y a su vez en contra de la Iglesia Católica, que redundaron en incidentes. El contexto de los acontecimientos considera las acciones de la iglesia jerárquica, la comunidad yumbelina y las autoridades políticas del periodo. Se reconoce la conexión histórica entre el desarrollo de la localidad de Yumbel y la presencia de la imagen de San Sebastián en la ciudad.

PALABRAS CLAVES: *San Sebastián* de Yumbel – Yumbel – Conflicto – Guerra Santa

SUMMARY: The study describes and analyzes the context of the celebration of January 20, 1999, in Yumbel. The intention to carry out the religious celebration in a new prayer field resulted in a conflict of unsuspected dimensions. This event is popularly known as *holy war* or *religious war* in Yumbel, whose main characteristic was the great division that manifested itself among the inhabitants and parishioners of Yumbel, and in turn against the Catholic Church, which resulted in incidents. The context of the events considers the actions of the hierarchical church, the Yumbel community and the political authorities of the period. The historical connection between the development of the town of Yumbel and the presence of the image of San Sebastian in the town is recognized.

KEY WORDS: *San Sebastián* of Yumbel – Yumbel – Conflict – Holy War

INTRODUCCIÓN

El estudio se centra en controversial tema que afectó al Santuario de *San Sebastián* de *Yumbel* en la celebración del veinte de enero de 1999. Los hechos acaecidos se remontan al 11 de enero del mismo año, cuando se da inicio a la tradicional novena en honor a *San Sebastián*. El anuncio de la Iglesia de realizar la celebración religiosa en un nuevo campo de oración, ubicado a nueve kilómetros de la ciudad, en el predio *San José del Espino*, con la intención de remplazar el actual Santuario situado en el centro de la ciudad, provocó la inmediata reacción de los vecinos, que se organizaron para expresar su rechazo a la situación. El conflicto se tensionó al máximo con el traslado de la imagen de *San Sebastián* al predio *San José del Espino*, llegando hasta el punto que las autoridades de Gobierno debieron intervenir en la búsqueda de una solución.

Este hecho es más bien conocido como *guerra santa* o *guerra religiosa* en *Yumbel*, cuya principal característica fue la gran división que se manifestó entre los mismos habitantes y feligreses de *Yumbel*, y a su vez en contra de la Iglesia Católica, que redundaron en incidentes. El contexto de los acontecimientos considera cómo la Iglesia proyectaba la creación de un lugar más apto para la peregrinación y la devoción hacia *San Sebastián*, al considerar que el actual campo de oración, por estar ubicado en el centro de la ciudad, se encontraba colapsado, aduciendo que el peregrino busca en un Santuario tranquilidad y paz. En tanto, la comunidad *yumbelina* no mira de la misma forma las razones de la Iglesia, apreciando no sólo un interés religioso, sino uno económico, apelando a que la imagen de *San Sebastián* es de *Yumbel* y es allí donde tiene que permanecer. El estudio reconstruye el hecho en la ciudad de *Yumbel* y lo vincula con la religiosidad popular.

El Santuario de *San Sebastián* de *Yumbel* se encuentra entrelazado con la historia de la comunidad *yumbelina*, existieron altercados entre los cristianos vecinos de *Yumbel* y *Chillán*, quienes se disputaron el derecho para custodiar la imagen recién encontrada en 1663. Esta controversia fue resuelta por las autoridades eclesiásticas de la época a favor de los chillanejos. Sin embargo, cuenta la tradición que el propio *San Sebastián* eligió quedarse en *Yumbel*. De igual forma la fecha establecida para la celebración el 20 de enero se refiere al día de su muerte, pero no permitía que sus mayores devotos fueran a pagar sus ofertas o tributos puesto que *San Sebastián* es conocido como *Patronos de los Campesinos*, y para esa fecha aún no ha terminado la temporada de cosechas, por ello no se contaba con los recursos para realizar su peregrinación y cumplir al Santo con lo ofertado, razón por la cual la Iglesia optó por designar otra fecha más conveniente para cumplir a cabalidad con las creencias religiosas, imponiéndose el conocido *20 chico*, es decir, el 20 de marzo.

Indicar que el estudio busca analizar las diferentes motivaciones de la Iglesia y la comunidad *yumbelina*, que enmarcaron la dinámica del conflicto de la *guerra santa*, en el Santuario de *San Sebastián* de *Yumbel* en 1999. Visualizando la conexión histórica entre el desarrollo de la localidad de *Yumbel* y la presencia de la imagen de *San Sebastián* en la ciudad; reconociendo las razones de la Iglesia Católica para proyectar el traslado de la imagen de *San Sebastián* a un nuevo campo de oración, fuera del radio urbano de *Yumbel*, y conocer las posturas de la comunidad *yumbelina* y los intereses que defendían al oponerse al traslado de la imagen de *San Sebastián*.

DESARROLLO

El Santuario de *San Sebastián* de *Yumbel* es uno de los centros religiosos locales más importante en cuanto a atracción de peregrinos se refiere, son miles de personas las que acuden al Santuario para honrar a su patrono y protector *San Sebastián*, para tributarle homenajes de gratitud por los beneficios que de él confiesan haber recibido. En la conciencia de estos fieles devotos existe la creencia que la invocación y el culto que se le da al santo, son fuentes de abundantes gracias y favores de toda especie, ya sea espirituales como temporales. Esto ha ido consolidando el Santuario en sus tradiciones y memorias que son de gran transcendencia para comprender su devoción, que se remonta al siglo XVII, en esta localidad. En este sentido, la Iglesia Católica

reconoce esta realidad sobre las fiestas y las diversiones populares, que generan tradiciones y diferentes manifestaciones de la fe religiosa, es decir: no reniega la existencia de la veneración a los santos.

Por esta razón existe un proceso de legitimación de estas figuras religiosas, el cual es complejo y suele abarcar mucho tiempo, dando origen al proceso conocido como *canonización*. Desde tiempos inmemorables la sede apostólica ha propuesto la imitación, veneración y la invocación de algunos cristianos que sobresalieron por el fulgor de sus virtudes, todos los santos y beatos de la Iglesia realizaron esta misión en común: llevar a la perfección la *vida cristiana*. Mediante la canonización se concede el culto público en la Iglesia Universal a los santos, se les asigna un día de fiesta y se le pueden dedicar Iglesias y Santuarios. De esta forma se da origen y legitimidad a los *Santuarios*, centros o lugares sagrados donde numerosos fieles veneran una imagen o reliquia de un santo,

La historiografía reconoce una profunda religiosidad popular arraigada en sectores rurales de la sociedad, la cual ampara y justifica la intervención de lo sobrenatural en los actos de su vida (Laval, 1910). La búsqueda de sentido de la realidad los encamina a respuestas religiosas, lo que posibilita hacer una interpretación personal de lo que es la existencia humana, esto se realiza en forma personal muchas veces, pero también en lugares que ofrecen un escenario inmersivo. Entre los lugares privilegiados donde esta situación se da a diario se encuentran los Santuarios, lugares en que, si bien la presencia institucionalizada de la Iglesia se da con fuerza y notoriedad, convive con otros sentidos que son producidos por los propios individuos que lo visitan (peregrinos), este complejo entramado alude fundamentalmente a una experiencia personal de lo religioso, en donde se identifica la influencia de la religiosidad institucional y la tradición popular.

"(...) Esta subjetividad da la posibilidad de que los sujetos "sientan" lo que creen, y este sentir se arraiga en la experiencia personal que pasa por lo afectivo y lo racional a la vez, ya que en su contacto primario "siente" la cercanía con lo sagrado y paralelamente elabora una categoría de explicación comprensión que lo liga a esta experiencia y contacto con lo religiosos" (Romero Ocampo, 2002, p.18)

El encuentro con lo sagrado, entonces, crea un sistema de prácticas que unen a quienes acuden conformando una *comunidad* en la que se comparten estos significados, lo que muchas veces va más allá de lo que estos lugares esperan lograr, en cierta manera lo que se expresa allí es un forma de religiosidad como *"(...) un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a las cosas sagradas, es decir, separadas, interdictas, creencias que unen a una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a todos aquellos que adhieren a ellas"* (Durkheim, 1993, p. 49). Esta comprensión de la religiosidad contiene en sí misma otros fenómenos religiosos que remiten fundamentalmente a dos categorías: en primer lugar, las creencias y en segundo, los ritos: *"las primeras son estados de la opinión, consisten en representaciones; los segundos son modos de acción determinado"* (Durkheim, 1993, p. 40). Ambas dimensiones del fenómeno religioso tienen su expresión en espacios sagrados, en este caso, en los santuarios donde se generan estados de opinión especiales acerca del estar en ese lugar y se van estableciendo formas típicas de acción relativas a un hacer especial que hacen que el contacto con lo sagrado tenga una significación acotada a él.

El Santuario

El espacio sagrado que se impone en los santuarios es visto como un sitio de culto que representa *"un orden o nivel ontológico especial, algo así como un ámbito nuevo de la realidad"* (De Sahagun, 1982, p. 49), en este espacio lo religioso vendría a representar una actitud o conducta específica del ser humano determinada precisamente por lo sagrado. Lo esencial para calificar de sagrado este espacio es que en él se incorpore algo distinto de sí mismo, algo que haga sentir a las personas que están compartiendo un espacio y un tiempo que no es el mismo que el cotidiano, estar en una esfera distinta a lo que usualmente ocurre en sus vidas.

De lo mencionado hasta ahora se desprende que los santuarios sólo son lugares sagrados si en ellos es posible vivir el encuentro con algo distinto de lo que meramente representa el santuario físicamente como expresión geográfica y arquitectónica, e incluso cómo está pensado desde la propia institucionalidad de la Iglesia. Así vistos, los santuarios serán lugares sagrados si ellos ayudan a:

“(...) situarse en la proximidad de los dioses o asentarse en la realidad objetiva o en un mundo real y eficiente, no puramente ilusorio. Esta es la razón por la que el espacio sagrado representa el desvelamiento de lo real y la venida del mundo a la existencia. En esta clase de lugar el hombre se encuentra a salvo de cualquier eventualidad porque asegura la comunicación con los dioses que tienen a bien conferirle esa solidez real que necesita” (De Sahagun, 1982, p. 52).

Esta cercanía a lo sagrado es el acceso a una dimensión en la cual la subjetividad cobra una capital importancia, lo que determina que la búsqueda de lo sagrado es personal, en el contexto de la pérdida de la autoridad de la religiosidad institucionalizada. La divinidad de Dios es ahora un acceso al cual de manera individual me allego y donde busco un contacto personal e íntimo.

La resignificación de la experiencia religiosa implica una nueva relación entre quien busca sentido en el santuario y el mundo, esta relación se modifica a partir del sistema de reproducción y producción de sentido que implica el santuario como lugar privilegiado para el contacto con la divinidad y organización de la creencia. El peregrino acude buscando un cambio personal que responde a expectativas que también encierran un anhelo colectivo (el Reino de Dios, Mundo de hermano, etc.), por ello es que las prácticas religiosas del peregrino cobran sentido en este lugar que implica un campo singular de lo religioso que, además de estar mediado por el contexto modernizador que lo circunda, también es un foco de oferta religiosa que da la posibilidad de resignificar el sentido de la vida y del mundo *“la revelación de un espacio sagrado permite obtener un “punto fijo”, orientarse en la heterogeneidad caótica” (Eliade, 1998, p.28).*

Esta noción del espacio de lo sagrado implica que al interior de estos lugares queda trascendido el mundo profano, se hace posible la comunicación con los dioses posibilitando una irrupción de lo sagrado que tiene por efecto destacar un territorio del medio cósmico circundante y el de hacerlo cualitativamente diferente.

“El espacio sagrado es un espacio “fuerte”, cargado de significados religioso, por contraposición al espacio circundante (el mundo) que no tiene entidad propia sino en función del primero, que surge de la necesidad de establecer un punto de apoyo cósmico, un centro del mundo, para de esta forma, “crear” y dar sentido a la dimensión espacial, eliminando el relativismo del espacio profano (que pierde así su relatividad por estar en función del espacio sagrado, que centraliza la realidad, el mundo, dándole sentido sagrado, religioso)” (Eliade, 1998, p.1)

“Paul Ricoeur ha dicho que, toda cultura tiene un núcleo ético-mítico, es decir, hay un valor que por un hecho histórico- mítico por un acontecer en lo ético es una norma puesta en movimiento por él mismo. Ha sucedido algo, hay un acontecer que simboliza este pueblo y, ahí, está el origen de todas las tradiciones de los santuarios. Pues bien, a través del santuario, se está como en la fuente donde mana lo mítico, donde fluye un acontecimiento que tiene significado para el pueblo que le permite articular su conciencia, no por lo individual, sino por lo social. El mito hace pueblo (...)” (Alliende, 1984, pp. 42-58).

El santuario entonces, queda definido como:

“(...) un lugar santo, en que el hombre se encuentra con lo numinoso, lo sobrenatural, la divinidad...delimitados y guardados para evitar una profanación, una vez que la divinidad se

ha manifestado en ellos. Son lugares inviolables, que luego se convierten en venerables, es decir, lugares en donde se venera y se adora a la divinidad. Es decir que, a la hierofanía o teofanía, el hombre responde con un culto constituido por ritos" (Díez Taboada, 1989, p. 269).

En este espacio se crea una trama de diversas características que pueden ser interpretadas como un sistema social de interacción a los que la gente acude con diversas intenciones y finalidades. Este sistema, que hemos descrito en términos generales, hace que el fenómeno religioso contenga características que sean posibles de ser definidas y aisladas con el objeto de explicarlo en el contexto que le es propio, o sea en el marco de una sociedad que posee las promesas de la modernidad pero que se ve contrariada con la experiencia cotidiana:

"(...) la vida humana y social transcurre por una serie de estados de continuo desequilibrio, en los que el individuo es incapaz de remediar los males que le asaltan. De este modo, las aflicciones, infortunios, adversidades, necesidades, dolencias, males, tristezas, desconsuelos, apuros, etc....deben ser resueltos mediante la ayuda y protección sobrenatural que irradian los lugares santos" (Prat, 1989, p. 227).

El santuario en términos canónicos se define como *"una Iglesia u otro lugar sagrado al que, por motivo peculiar de piedad, acuden en peregrinación numerosos fieles, con la aprobación del Ordinario del lugar"* (Romero Ocampo, 2002, p.23). Cuyas características podrían ser definidas como:

"(...) un lugar donde hay una imagen o reliquia que recibe una devoción particular. Un santuario se define por la devoción de la gente y no por una característica histórica o artística inherente a un edificio o institución (...) es un lugar de peregrinación" (Christian, 1976).

El santuario es un lugar de encuentro de personas de distintas situaciones y procedencias, donde la multitud se reúne para compartir los mismos sentimientos religiosos y celebrar la fe. El santuario no sólo es lugar de culto, sino centro cultural que refleja la forma de existir y de relacionarse con Dios y con los hombres; refleja la concepción del cosmos y de la naturaleza, el arte, el lenguaje y los símbolos que son más expresivos para un determinado pueblo o grupo de peregrinos (Romero Ocampo, 2002, p.24). Este espacio de acogida se abre a las devociones populares, porque los santuarios son construcciones del mismo pueblo, resultan de la acción espontánea de personas o grupos que expresan su religiosidad, sustancialmente, en el marco de la fe cristiana.

No existe distinción entre *santuarios populares* y *santuarios oficiales*, de hecho, ningún santuario lo es verdaderamente, si no resulta del encuentro misterioso y fecundo de Dios con su pueblo, esto es, si el pueblo no lo asume como un lugar propio constituyéndolo en espacio referencial para la expresión de su fe y como *cofre* de valores fundamentales. Los santuarios por decreto suelen estar vacíos. Y en este sentido, la expresión canónica resulta ajustada: una iglesia u otro lugar sagrado al que (...) acuden en peregrinación numerosos fieles. O sea, para que haya un santuario, hacen falta peregrinos. La aprobación episcopal es un acto posterior por el que se oficializa lo que de hecho ya es. No existen, entonces, santuarios *oficiales* que no sean *populares*. Así, la diferencia entre estas dos realidades de las que damos cuenta, se circunscribe a un par de cuestiones que, sin ser menores, no deberían afectar ni en la voluntad ni en la disposición pastoral: la sacralidad (oficial) del lugar, y el motivo peculiar de piedad, no siempre suscitado por personas de santidad comprobable (Álvarez et al., 1989).

En la sociedad moderna y en la ciudad, el santuario se inserta con una *oferta* que tiene además la particularidad que atrae

"(...) con predilección...a quienes no encuentran otra forma de inserción eclesial, a los participantes ocasionales. Los santuarios son los brazos misericordiosos de la Iglesia madre, que se extiende para acoger a pecadores, marginados, analfabetos, inconstantes, enfermos, recargados de trabajo, desarraigados y oscilantes. En el santuario cobra una especial relevancia el desarrollo de la dimensión kerigmática del anuncio del mensaje cristiano, la proclamación de la Palabra y su enseñanza, aparece con claridad la acción misionera que implica ir más allá de las fronteras y de categorías fijas y tradicionales de la Iglesia, el santuario si bien es una "institución" tan antigua como la Iglesia renueva hoy su importancia a la luz de su ubicación estratégica dentro del contexto moderno y urbano para desde ahí llegara quienes se encuentran a los márgenes, los límites y fronteras de la Iglesia. El santuario se alza como una puerta siempre abierta a quienes desean explicitar la fe de diversas formas y contenidos" (Romero Ocampo, 2002, p.24).

La existencia de santuarios es un dato que recorre ampliamente la historia de la humanidad. En todas las culturas y religiones, los santuarios ocupan un lugar de preeminencia destacándose como sitios privilegiados para la vivencia y la expresión religiosa.

El santuario de San Sebastián de Yumbel

Existen en el país numerosos centros religiosos, los más conocidos son los *Santuarios de Lourdes; Maipú; Andacollo; Candelaria; de la Virgen de lo Vásquez y la de Yumbel*, además de la *Fiesta de la Tirana*, la peregrinación hasta el *Santuario del Sor Teresa de Los Andes* y de *Santa Rosa de Pelequén*; y a ellos, se les suman una cantidad no relevada de *lugares concurridos*, es decir, lugares de peregrinación más o menos numerosos que la religiosidad popular ha ido incorporando como propios.

La historiografía respecto al Santuario de *San Sebastián de Yumbel* es escasa y su historia poco conocida, uno de los trabajos más elaborados y reconocido sobre este Santuario fue realizado por Reinaldo Muñoz Olave: *El Santuario de San Sebastián de Yumbel*, que nació con el fin de remediar la deficiencia bibliográfica sobre este centro de peregrinación, pero su obra sólo ofrece respuestas a las frecuentes consulta de los peregrinos, que apuntan al surgimiento de la devoción a *San Sebastián*, sus milagros y la forma de veneración. Como el mismo autor menciona, sus *"sencillas paginas no alcanzan a constituir ni la portada siquiera de la historia del Santuario (...)"* (Muñoz, 1923).

Mencionar la obra de Salvador Jaramillo: *Yumbel: Del Fuerte al Santuario* que da a conocer las memorias históricas del pueblo y la comunidad de *Yumbel*, desde que era un enclave militar hasta convertirse en uno de los centros de peregrinación religioso más importantes del país. Su finalidad es rescatar la historia local y con ello el sentido de identidad de la localidad. Oreste Plath, a su vez con su obra *Folklore Religioso Chileno*, da un esbozo del calendario religioso-folklórico de Chile, registrando los días y lugares de las diversas fiestas procesionales, además de darnos a conocer la biografía culta y popular de las imágenes o santos patronos de veneración, realizando un gran aporte cultural. Con un carácter hagiográfico, se encuentra la obra de Domingo Cruz: *Vida del Mártir San Sebastián*, donde resalta la biografía de *San Sebastián*, su martirio y sus milagros.

Devoción en la festividad de San Sebastián de Yumbel como expresión de la religiosidad popular

La devoción que el pueblo chileno profesa a *San Sebastián* tiene su origen en la religiosidad de los españoles, cuya búsqueda de alcanzar para sí mismos una recompensa material de sus esfuerzos en la conquista se encuentra atravesada también con el convencimiento de incluir estos espacios en la cristiandad (Muñoz, 1923, p. 7). En este sentido, los militares españoles tenían especial devoción a la *Santísima Virgen María*; el *Glorioso Patriarca San José*; el apóstol *Santiago*,

patrono de la nación ibérica; y al *Glorioso Mártir San Sebastián* (Muñoz, 1923, p. 8). Estas simpatías por el santo mártir tienen una muy fácil explicación: *San Sebastián* fue soldado.

Es así como los españoles colocan a *San Sebastián* como uno de sus más fieles protectores espirituales, tanto así que el mariscal de campo Martín Ruiz de Gamboa al fundar la ciudad de *San Bartolomé de Chillán* en 1580 instala en su Iglesia principal la estatua sagrada traída presumiblemente desde España (Jaramillo, 1996, p. 38), la misma imagen que hoy se venera en *Yumbel*: así lo asegura el notable historiador jesuita Miguel de Olivares en su *Historia Civil y Religiosa de Chile*. Durante largos setenta y cinco años permaneció en la apacible ciudad de *Ñuble* hasta que en 1655 una rebelión del pueblo mapuche ante la ocupación de sus tierras sacó la pieza artística (Cruz, 1929, p. 41).

Cuenta la tradición popular que, transcurridos ocho años de aquellos dramáticos sucesos, un anónimo vecino encontró la valiosa reliquia (Jaramillo, 1996, p. 38). Otra versión menciona que los militares españoles que vinieron a reconstruir el *Fuerte de Yumbel* con el gobernador Ángel Peredo en 1663, sabedores donde se encontraba la imagen de *San Sebastián*, la trajeron al nuevo Fortín de *Yumbel* (Plath, 1996, p. 62). Donde sí coinciden las versiones es sobre la famosa disputa o controversia que enfrentó a los cristianos vecinos de *Chillán* y *Yumbel* por la propiedad o custodia de la imagen milagrosa recién encontrada. Los primeros sostenían que a ellos pertenecía por la legítima circunstancia de haber sido allí en inicio entronizada la imagen y de su devoción, los segundos exponían el derecho de hallazgo del estimado tesoro espiritual antes perdido y abandonado. La causa fue llevada ante los altos tribunales eclesiásticos, los cuales dieron el fallo a favor de los habitantes de *Chillán*.

Dice la tradición que cuando se quiso conducir la liviana pieza al norte, los chillanejos ni con una yunta de bueyes pudieron moverla; sin embargo, los asombrados habitantes de *Yumbel* la movían con misteriosa facilidad (Jaramillo, 1996, p. 39). El autor Oreste Plath (1996, p. 63) menciona que un niño lo transportó fácilmente hacia el altar de la Iglesia de *Yumbel*, en vista de este prodigio el juez eclesiástico la adjudicó a *Yumbel* (Cruz, 1929, p. 42). La confirmación de este hecho solo existe en la tradición popular, pues todos los documentos escritos de aquel tiempo se han perdido con ocasión de las guerras posteriores entre los pueblos originarios y españoles primero, y entre realistas y patriotas después (Cruz, 1929, p. 42).

En 1766, el presidente don Antonio de Guill y Gonzaga elevó a *Yumbel* a la categoría de villa y le dio como patrono a *San Sebastián*: con el decreto de Guill y Gonzaga quedaban los habitantes oficialmente colocados bajo la protección del mártir (Muñoz, 1923, pp.130-131). Al año siguiente, 1767, el obispo diocesano Pedro Ángel de Espiñeira creaba la parroquia de *Yumbel*, pasando a ser párroco capellán militar que prestaba servicios en el tercio que guarnecía el fuerte y defendía la pequeña población que se iba formando a su reparo. La Iglesia, bajo el título de *San Carlos Borromeo* (Muñoz, 1923, p. 131), se encontraba en la parte más alta de la ciudad, o *pueblo antiguo* como hoy se le llama, y allí permaneció hasta el 20 de febrero de 1835, en que el gran terremoto la destruyó, salvándose intacta la imagen del santo. La Iglesia perdió su nombre de título litúrgico y, por razón de la costumbre no interrumpida, se la llamó "*Santuario de San Sebastián*", como hoy se la nombra universalmente.

La Iglesia y el pueblo fueron luego trasladados al emplazamiento actual, construyéndose en primer lugar una iglesia provisional y después un hermoso templo de tres naves, que nace de la iniciativa de monseñor Hipólito de Salas, obispo de *Concepción*, quien decreta en marzo de 1854 la reconstrucción del templo de *Yumbel* recibiendo la venia del intendente de la provincia, Rafael Sotomayor (Jaramillo, 1996, p. 41), además el obispo fundó en 1879 un Colegio Seminario con el fin de crear un foco de cultura cristiana para la juventud de *Yumbel* y proveer de sacerdotes a la Iglesia Chilena. El templo se terminó de construir en 1859 (Cruz, 1929, p. 42).

Para 1899, el obispo Plácido Labarca obtuvo de SS León III una reliquia del Santo sacada de la misma tumba del santo, que hoy se venera en el Santuario (Briones, 1989, p. 3; «La imagen de

San Sebastián», 1974; «La sagrada reliquia», 1974). Como el número de peregrinos fue creciendo en el tiempo, el Templo-Santuario se hizo estrecho, sobre todo durante las festividades de enero y marzo de cada año. Esto motivó en 1968 al arzobispo de Concepción Monseñor Manuel Sánchez a disponer de un *Campo de Oración* a 50 metros del Templo-Santuario, en una esquina de la plaza central. Este posee un altar monumental, un estrado para las celebraciones litúrgicas, la capilla del Santísimo, la casa de las monjas y diversos servicios para satisfacer las necesidades básicas de atención al peregrino (Contreras, 1999, p. 28).

Las gracias dispensadas para los *yumbelinos* por parte del santo, numerosas y de larga data, muestran referencias a milagros para un temblor en el siglo XVIII o frente a los intentos de robo en 1878, entre otros. Haciendo crecer la popularidad de *San Sebastián de Yumbel*, convirtiendo su celebración en una fiesta masiva celebrada anualmente desde mediados del siglo XIX. Ya a principios del siglo XX, la prensa consigna que la multitud que acude al Santuario. Al respecto afirma el historiador Salinas:

“El caso de San Sebastián, venerado en la frontera austral de Chile, reveló la interesante transformación de la religiosidad militar hispana en una religión campesina y mestiza. El Santo, patrono en un principio de la plaza militar del lugar, devino en el protector de la población campesina, que ya lo veneraba hacia 1740 -50” (Salinas, 1987, p. 166)

En esos tiempos la concurrencia de peregrinos era unos 30.000. Este número de peregrinos ha ido en aumento considerablemente llegando en 1980, a 300.000 feligreses (Briones, 1989, p. 6) y en 1990, más de 500.000 peregrinos (Parker, 1992, p. 28). En los días de festividad los peregrinos viven su religiosidad y dan agradecimientos al santo mártir pagando sus *mandas*. Desde antaño la gente hace sus *mandas*, especialmente a los santos, a la virgen y también a las *animitas*. La *manda* es un compromiso por parte del devoto hacia el santo, por medio del cual se le solicita algún beneficio (salud, buena suerte, trabajo, etc.) a cambio de alguna retribución de parte del solicitante (Parker, 1992, p. 28).

Una de las actividades que llama más la atención en las calles de la ciudad y que se ha transformado en una característica fundamental en el desarrollo de esta festividad, es el intenso comercio; establecido, puestos y ambulantes, en donde se encuentra todo tipo de mercancías: ropa, zapatos, herramientas, implementos del hogar (ollas, sartenes, vajillas, vasos, loza frazadas, etc.), artículos de fantasía (joyas, etc.), artesanías, remedios, útiles escolares, artículos religiosos (velas, medallas, santos, rosarios, etc.), juegos y entretenimientos. Además de la gran variedad de cocinerías que ofrecen desayunos, almuerzo y comidas típicas; vemos a fotógrafos, *organilleros*, *chinchineros*, cantores populares, presente también está la delincuencia y los robos (Plath, 1996, pp. 61-64).

Prolegómenos del conflicto en el Santuario de San Sebastián

La controversia del Santuario de *San Sebastián de Yumbel* del 11 de enero del 1999 ha sido denominada y conocida como *guerra santa* o *guerra religiosa* por la gran división que surgió entre los *yumbelinos* y la Iglesia Católica. Comenzó como un proyecto en el cual se había creado un nuevo campo de oración para el santuario. Este nuevo recinto de peregrinación se encontraba a nueve kilómetros de distancia de *Yumbel*, en el predio *San José del Espino*, de esta forma reemplazaría al campo de oración existente, ubicado en el centro de la ciudad. La iniciativa fue realizada por el párroco y rector del *Santuario de Yumbel*, el sacerdote Pedro Tapia Toro. Lo que no se podía imaginar era la fuerte y violenta reacción que se desató en contra de este traslado.

Al comienzo, la confrontación fue sólo verbal. También hubo algunas manifestaciones callejeras y vigiliadas. Hasta que se da inicio a la festividad religiosa con la tradicional novena de preparación de cada 20 de enero en honor al santo patrono *San Sebastián*. La ceremonia religiosa

coincidiría con el traslado de la imagen del Santo al nuevo campo de oración y es aquí donde los acontecimientos toman su curso.

"Luego de meses de polémicas y diferencia de opiniones, hoy se dará inicio a la novena de San Sebastián de Yumbel en el nuevo campo de oración de San José del Espino, el nuevo recinto de peregrinación que el arzobispo destinó para la tradicional fiesta del 20 de enero y 20 de marzo, en reemplazo del existente en el centro de la ciudad" («A nuevo campo de oración; Con una procesión trasladan hoy imagen de San Sebastián», 1999).

El traslado tuvo fuertes críticas y polémicas por la comunidad *yumbelina* al ver un interés económico de la Iglesia y en especial en el párroco Pedro Tapia, por ser el gestor de la iniciativa. El nuevo campo de oración no solo recibiría a los peregrinos, también ofrecería otros servicios, ya que contaba con área de estacionamientos para 10 mil vehículos y terrenos para puestos de comercio, zona de confesionario, baños químicos y buses de traslado, lo que antes era ingreso para la comunidad y el municipio *yumbelino* ahora sería de la Iglesia. Por esta razón la molestia y la preocupación de la población por el gran impacto que produciría en el dinamismo económico que siempre ha caracterizado el desarrollo de esta festividad.

"Luego de una procesión alrededor de la Plaza de Armas, la imagen del santo será trasladada al nuevo recinto, a pesar de las duras críticas que esta iniciativa generó en la comunidad; ante los efectos negativos que acarrearía al comercio y las actividades económicas de la ciudad" («A nuevo campo de oración; Con una procesión trasladan hoy imagen de San Sebastián», 1999).

"La decisión de la Iglesia Católica ha provocado profundas divergencias entre los yumbelinos, ya que muchos sostienen que el hecho de trasladar el campo de oración y llevarse la imagen durante los nueve días que dura la fiesta religiosa significará un profundo impacto para la economía de la ciudad, ya que los peregrinos dejarán de usar los servicios que por generaciones han entregado a la comunidad" («A nuevo campo de oración; Hoy trasladan imagen de San Sebastián», 1999).

"Como un golpe "casi mortal", contra la actividad económica de Yumbel, calificó el presidente de la Confederación Nacional del Comercio Detallista y Turismo, don Rafael Cumsille, la decisión de trasladar la imagen de San Sebastián a un nuevo recinto de oración. El gremio de comerciantes respaldará todas las acciones tendientes a preservar el santuario de San Sebastián en la localidad de Yumbel, tal como ha sido la tradición por más de 300 años, afirmó Cumsille" (Vega, 1999a, p. 3).

"Dijo ignorar cuáles son los motivos que impulsan al sacerdote por cambiar el lugar de San Sebastián. "...Incluso respecto su criterio de impulsar la creación de este nuevo santuario, pero parece que no ha pensado en todos los problemas que se pueden generar en el pueblo de Yumbel...", concluyó" (Vega, 1999a, p. 3).

El entonces cura párroco de *Yumbel*, Pedro Tapia Toro, había decidido trasladar, subrepticamente, la imagen de *San Sebastián* al nuevo campo de oración, lugar donde todavía se realizaban los trabajos de instalación de las obras provisionales para la realización de las festividades, obras que fueron visitadas por el Arzobispo auxiliar de *Concepción*, monseñor Felipe Bacarreza, quien señaló que se trataba de un predio muy hermoso, y que invita al recogimiento y la oración, tal como la Iglesia buscaba para la instalación de este nuevo campo de oración («A nuevo campo de oración; Hoy trasladan imagen de San Sebastián», 1999).

La Municipalidad de *Yumbel*, a través del alcalde Raúl Betancur, anunció que el Consejo Municipal no acordó el consentimiento para que la festividad se realice en el predio de *San José del Espino* («A nuevo campo de oración; Hoy trasladan imagen de San Sebastián», 1999). El edil explicó que el padre Pedro Tapia Toro le comunicó en forma verbal y escrita que *"la Iglesia ha tomado la*

decisión de celebrar la festividad de San Sebastián para el próximo enero de 1999 en el predio San José del Espino, ubicado en el sector *Higuerillas* de la comuna, como consta en el comunicado entregado por el padre Pedro Tapia al alcalde. Ante esta situación el alcalde Betancur explica, y para tranquilidad de los peregrinos, que la municipalidad a través de todos sus departamentos realizó una reunión de coordinación con los representantes de la Iglesia, para ver cómo se enfrentaría este nuevo escenario. El objetivo de esto era asegurar a los miles de peregrinos la realización, como ha sido tradicional de la fiesta religiosa con plena seguridad que no van a verse expuestos a situaciones de riesgo («A nuevo campo de oración; Hoy trasladan imagen de San Sebastián», 1999). El alcalde de la comuna señaló que:

“Mantenemos nuestra posición de que la festividad debe mantenerse en el corazón urbano de Yumbel, puesto que es un elemento sustantivo y esencial al arraigo, historia, pertenencia, cultura e identidad de los yumbelinos con su santo y su santuario” («A nuevo campo de oración; Con una procesión trasladan hoy imagen de San Sebastián», 1999).

En la ciudad de *Yumbel* se organizó el *Comité de Defensa del Santuario de San Sebastián*, cuyos integrantes tratan de hacer prevalecer la idea que el santo no puede abandonar la ciudad («A nuevo campo de oración; Hoy trasladan imagen de San Sebastián», 1999). El presidente del Comité de Defensa, don Isidro Ugarte nos señala que:

“(...) desgraciadamente la Iglesia lo hizo todo a espaldas de la comunidad y ahí fue donde nosotros logramos parar a tiempo este asunto, porque había muchos comentarios (...) se estaba haciendo paralelamente el nuevo campo de oración, que al principio decían que iba a ser una universidad agrícola, un colegio agrícola para los niños de la zona y montones de cosas (...) Se especulaba mucho sobre la finalidad (...) nosotros astutamente ante los rumores y la presión que había en la comunidad logramos formar un Comité de Defensa del Santuario que llamamos en ese tiempo, para estar preparados para cualquier eventualidad o cualquier sorpresa (...) Nosotros con 3 ó 4 meses de anticipación ya empezamos a tratar de tocar el tema con la Iglesia, y antes la negativa de la autoridad de entonces, al alcalde, me refiero, y concejales, nosotros nos vimos en la obligación de formar un movimiento donde teníamos que obligar a la Iglesia a que se nos respetara nuestros derechos, porque el Santo es una “herencia” que nos dejaron los españoles a los Yumbelinos. Entonces la Iglesia, yo creo que, se quiso adueñar de ello y por eso que nosotros dado la importancia de lo que ha sido el pasado, el presente, y el futuro de San Sebastián, creamos este movimiento en defensa de su estadía definitiva en Yumbel (...)”¹.

De forma particular el abogado Marcel Cerda, solicitó a la Corte de Apelaciones que se reponga la resolución que declaró inadmisibile el recurso de protección interpuesto por dos particulares, intentando que no se traslade la efigie de *San Sebastián* a un lugar distante de ocho kilómetros de emplazamiento donde, por siglos, se le ha rendido culto. Entre sus argumentos está que el santo y su efigie pertenecen a *Yumbel*, a los devotos y en último término a la Municipalidad, siendo la Iglesia Católica el mero administrador de la imagen. Esto, porque el fundador de la ciudad de villa le dio como santo protector al santo que protegía, con grado de capitán, al regimiento “*para su protección eterna*” («Oposición a cambio; Abogado pidió reposición de recurso», 1999). Esta iniciativa no fue acogida por la Corte por falta de fundamento, pero sí pone en cuestión sobre quien tiene la real custodia y derecho de pertenencia sobre la imagen de *San Sebastián*:

“(...) Cuando estaba en una ermita San Sebastián muchos años atrás, quedo en custodia de la Iglesia, y ahí se supo que el santo era milagroso (...) y hay la Iglesia, los curas, se quieren aprovechar hasta el día de hoy del dinero que recolecta (...) Ellos dicen que no tienen por qué saber del proyecto porque esto es de la Iglesia y es ahí cuando nosotros decimos bueno, ¿jla

¹ Entrevista realizada a don Isidro Ugarte, día 27 de junio del 2009.

Iglesia no somos todos!? ¡Queremos saber!, no porque la Iglesia no, eso lo decidimos nosotros no ustedes (...)"²

El obispo Bacarreza, con respecto a la propiedad del santo, no duda: "(...) Se argumentó que el santo es de la comunidad, pero es de la Iglesia y en ella el pastor es el obispo y por tanto éste tiene derecho a decidir dónde se hace la festividad" (Vega, 1999b, p. 2).

Asimismo, se comenzaron a evidenciar los primeros problemas que presentaba este nuevo campo de oración al no tener al día sus autorizaciones:

"La habilitación definitiva del nuevo santuario, en un área de 43 hectáreas donde una edificación de 10 mil metros cuadrados, aún no está definida, pues deben resolverse las autorizaciones de la CONAMA y de algunos servicios públicos. Los peregrinos serán atendidos con instalaciones provisionales como una carpa de 4 mil 500 metros cuadrados, 150 baños químicos, reten móvil de carabineros, camiones aljibe con agua potable, etc." («A nuevo campo de oración; Con una procesión trasladan hoy imagen de San Sebastián», 1999).

"En tanto en Concepción la Corte ratificó la multa interpuesta contra el párroco y rector del Santuario de Yumbel, Pedro Tapia Toro, por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG), luego de descubrirse que se habían iniciado faena en el predio de San José del Espino sin efectuar el correspondiente trámite de cambio de uso de suelo." («Horas de Profunda Tensión se Vive en la Comuna; Guerra Santa en Yumbel», 1999).

Otra de las dificultades que presenta es en materia de accesos y viabilidad, ya que solo existe una vía de gran tránsito. Y es aquí donde las distintas autoridades, tanto comunal, provincial y regional, presionarán a la Iglesia para desistir de su proyecto del nuevo campo de oración, esto porque el nuevo recinto no reúne las condiciones sanitarias ni de seguridad mínima para garantizar la integridad de los peregrinos.

Crisis en el Santuario de San Sebastián de Yumbel

Incidentes ocurrieron en la tarde del lunes 11 y la madrugada del martes 12, la llamada *guerra santa* comenzaba y evidenciaba la fuerte oposición de los habitantes de Yumbel. Antagonismo es el término que mejor refleja lo que vivió el 11 de enero en Yumbel pasadas las 16:30 horas, cuando las campanas de la Parroquia de San Sebastián llamaron al inicio de la *novena*. Hasta ese momento, y a pesar de los hechos, todo era tranquilo, pero a medida que se acercaba la hora para concretar el traslado, un clima de tensión se apoderó del pueblo que durante todo el día expresó con carteles y con mensajes por altavoces que ante la salida del Santo "Yumbel estaba de duelo".

Mientras unos 300 fieles rezaban al interior de la iglesia, como preparación al traslado, otras 500 se congregaron afuera del templo para protestar abiertamente contra la medida "...absolutamente impopular, arbitraria y que en ningún caso ha tomado en cuenta la opinión del pueblo...", según señaló el presidente del Comité de Defensa de San Sebastián, Isidro Ugarte («Anoche quedó en nuevo campo de oración: Traslado de San Sebastián tuvo fuerte oposición de yumbelinos», 1999). Los responsables del santuario intentaron sacar la imagen en procesión para trasladarla hasta el nuevo campo de oración. Este intento se vio frustrado por fieles del santo que bloquearon la entrada de la Iglesia, lo que hizo que los portadores de San Sebastián transportaran nuevamente la imagen al interior del santuario donde se quedaron algunas personas orando al santo («Horas de Profunda Tensión se Vive en la Comuna; Guerra Santa en Yumbel», 1999).

² Entrevista realizada a don Isidro Ugarte, día 27 de junio del 2009.

A su vez, en las afueras se reunían cada vez más gente, la que con gritos pedían la mantención del campo de oración en la ciudad, pidiendo además el retiro del padre Tapia, a quien acusaban de querer comercializar la imagen del patrono de la ciudad. Hasta el lugar concurrió personal de carabineros que se apostó en los distintos accesos al santuario. En una de las entradas laterales de la parroquia se produjeron los primeros incidentes, cuando el personal policial detuvo a uno de los manifestantes, hecho que provocó la inmediata reacción de las personas allí presentes que arrojaron huevos, tomates y piedras a los aprehensores. Cerca de las seis de la tarde un grupo de personas entró a dialogar con el padre Tapia, pero éste no se presentó, comunicando a través de uno de sus asesores que el santo sería trasladado de todas maneras para iniciar la novena en *San José del Espino*, a lo que las personas que se encontraban reunidas en la plaza de la ciudad, frente al santuario, respondieron diciendo que comenzarían una vigilia para de esta forma evitar el cambio del lugar de adoración del santo («Horas de Profunda Tensión se Vive en la Comuna; Guerra Santa en Yumbel», 1999).

Horas más tarde llegó hasta la ciudad santuario personal especializado de carabineros, que además llevó hasta el lugar un carro lanza agua, cuya acción fue neutralizada por los opositores al traslado, ya que fueron encima de éste haciéndolo retroceder, en una acción que hizo temer que se pudieran producir mayores altercados al quedar personas heridas («Horas de Profunda Tensión se Vive en la Comuna; Guerra Santa en Yumbel», 1999). Aun así, en la noche, después de varios incidentes, el santo llegó a *San José del Espino*, donde finalmente se realizó la novena («Anoche quedó en nuevo campo de oración: Traslado de San Sebastián tuvo fuerte oposición de yumbelinos», 1999) en medio de una fuerte custodia, que incluye patrullas montadas de carabineros, más de 20 efectivos policiales y un total de 60 guardias privados. La muchedumbre se enfureció, dispuesta a llegar hasta el nuevo campo para recuperar la antiquísima imagen del santo, carabineros cortó el tránsito para evitar que el millar de personas lograra su objetivo, obligándolas a replegarse con la ayuda de bombas lacrimógenas y carros lanzagua. La situación se repitió en la Plaza de Armas, donde los manifestantes destruyeron a pedradas los ventanales del *Instituto San Sebastián* y de la Oficina Parroquial. Además, hubo tres focos de incendio en bosques de propiedad del Santuario, fuera del intento de quemar un jeep estacionado en la vía pública, también propiedad del párroco («No aceptan traslado de San Sebastián; Fieles atacaron casa parroquial de Yumbel», 1999).

Así, lo recuerda Raúl Betancur Ayala, ex alcalde de Yumbel en el período donde se produjeron estos serios acontecimientos:

“(...) en ese momento se hizo presente la fuerza pública, porque hubo rotura de vidrios en el Instituto San Sebastián. Por primera vez, hubo estallido de bombas lacrimógenas y se hizo presente el guanaco. De ahí en adelante hubo que hacer múltiples reuniones para resolver el conflicto. Incluso, recibimos la visita del Intendente de aquel entonces, Martín Zilic. También hubo otra en Concepción donde asistió el Arzobispo Antonio Moren, el Intendente y el Alcalde de Yumbel, el Consejo Municipal y parte de la comunidad. En ese momento, me comprometí a realizar todos los esfuerzos necesarios para acondicionar el campo de oración que está en la comuna para que se reanudara la novena y se trasladara la imagen (...)”³

Otras personalidades como el gobernador de *Biobío*, Juan Carlos Coronata, calificó la situación acontecida en Yumbel el día *lunes* “como un triste espectáculo (...)”. La autoridad pasó por la ciudad santuario a raíz de los incidentes que estaban sucediendo con motivo del traslado de *San Sebastián* al nuevo campo de oración: “Me parece una manipulación del santo y una absoluta subestimación de la fe popular y de la racionalidad y prudencia con que la Iglesia procede en sus decisiones”. Manifestó que el nuevo campo de oración no cuenta con las autorizaciones de los servicios públicos y que el sacerdote Pedro Tapia no ha dado respuesta a 16 observaciones que se

³ “El Rerino”; <http://www.elrerino.cl/anterior/enero1.swf> [en línea] [Consulta Junio 2009].

le hicieron de parte de los servicios públicos para que el recinto pudiera contar con los permisos pertinentes.

En ese sentido, la autoridad provincial lamentó la:

"(...) tozudez de llevar adelante un proyecto que puede tener sus razones y justificaciones, pero no está socializado con la comunidad lo suficientemente, ni está planeado seriamente y con responsabilidad frente a las autoridades para que cuente con las autorizaciones pertinentes" («Advirtió Gobernador Juan Carlos Coronata; Campo de Oración no cuenta con autorizaciones de servicio públicos», 1999).

El sacerdote Sergio Espinoza comenta que la gente estuvo asediando el santuario hasta cerca de las dos de la mañana, y que incluso trataron de entrar a la Iglesia forzando la puerta, lo que fue frustrado desde el interior colocando una viga para impedir su paso. Agregó que ante los rumores que se podía efectuar una toma, el templo permaneció cerrado, y sólo se abriría cuando se tuvieran garantías de respeto como lugar de veneración («Continua Malestar por Traslado de San Sebastián; Tensa calma en Yumbel; Padre Tapia anunció acciones legales», 1999). El sacerdote Pedro Tapia Toro anunció acciones judiciales contra los que resulten responsables de los disturbios registrados la noche del lunes, vindicando al presidente del *Comité de Defensa del Santuario de San Sebastián*, Isidro Ugarte, y el municipio, por prestar apoyo a la organización de una novena paralela, donde se reunió a la gente que protagonizó los desórdenes. Cabe indicar que estas acciones judiciales nunca se hicieron, la Iglesia nunca denunció sobre los incidentes ocurridos, ni tampoco a los responsables de ellos.

En tanto el Arzobispo de *Concepción*, monseñor Antonio Moreno, dio poca importancia a los hechos ocurridos («Incidentes Aislados; La calma vuelve a Yumbel», 1999), pero el presidente del comité comenta:

"(...) nosotros estuvimos mucho tiempo desilusionados de la participación de la gente, por la poca participación que tenían, nosotros le rogábamos a la gente, todo el mundo comentaba, todos nos decían "¿Pero Cómo?". Todos nos expulsaban, nos trataban de locos, que como nos íbamos a tirar en contra de la Iglesia si nunca jamás en la vida le han ganado a la Iglesia. Nosotros demostramos que con esa firmeza y con antecedentes y con bases, y con cariño y fe logramos que la gente al final, yo les cuento que habían 8 mil, 10 mil personas (...) reunidas en la plaza (...) Hubo descontrol claro, por supuesto logramos nosotros parar que quemaran la Iglesia (...) el colegio (...) de hecho quemaron cortinas y quebraron todos los vidrios de la casa parroquial, sí, logramos (...) calmar a la gente (...)."4

En los días siguientes de los graves incidentes, una completa calma retornó a la ciudad de *Yumbel*, el ambiente de religiosidad volvió a apoderarse de sus calles con el comienzo de la invasión de peregrinos, que en algunos casos aún no conocen la ubicación del nuevo campo de oración, pero que son derivados hasta *San José Espino*. En las puertas de la parroquia, cerradas desde las 11 horas, descansaba la réplica de *San Sebastián*, tallada en madera por un artesano local. Es la imagen que ahora veneran los *yumbelinos* cada tarde a partir de las 19:00 horas, cuando la sacan en procesión antes de rezar la tradicional novena (Vega, 1999c, p. 11).

Epilogo de una crisis en el Santuario de San Sebastián de Yumbel

El día 15 de enero del año 1999, *Yumbel* recibió con un verdadero carnaval la noticia que la imagen de *San Sebastián* debería volver a la ciudad dentro de las próximas horas, tras una ardua jornada de conversaciones entre distintas autoridades de la región, donde se buscaba una alternativa de solución al conflicto que se había creado en la localidad. Las conversaciones comenzaron el mediodía del viernes catorce, cuando el intendente de *Biobío*, Martín Zílic se reunió

⁴ Entrevista realizada a don Isidro Ugarte, día 27 de junio del 2009.

con el arzobispo de *Concepción*, Antonio Moreno. Se anunció la creación de una mesa de diálogo, la cual se reunió pasadas las 19:00 horas en el edificio de la Intendencia, y en ella participaron monseñor Antonio Moreno, el alcalde de *Yumbel*, Raúl Betancur; el Consejo Municipal y representantes de la comunidad, además se contó con la presencia del sacerdote Pedro Tapia.

En la reunión se escucharon los informes de los distintos organismos fiscalizadores, como Salud, CONAF, Vialidad, entre otras las que dieron a conocer los distintos cuestionamientos que se le hacen al nuevo campo de oración, y la COREMA, que no ha dado la autorización para su funcionamiento, por lo que no cuentan con ningún permiso para funcionar («Carnaval en la Ciudad Santuario; Santo vuelve a Yumbel», 1999). La denominada *guerra santa* llega a su término en *Yumbel*. El enfrentamiento entre el párroco y grupos de fieles por la santa imagen llega a su fin. El acuerdo contempla el retorno de la imagen de *San Sebastián* a *Yumbel*, además de establecer una mesa de diálogo con las partes involucradas para la solución definitiva y fijar condiciones para la peregrinación normal el 20 de enero.

El traslado de la imagen de San Sebastián al santuario de la ciudad se realizó a las 5:30 hrs. de la madrugada del domingo 17, en absoluta reserva. La noticia del arribo de *San Sebastián* al campo de oración ubicado frente a la Plaza de Armas conmovió a todos, por lo que la gente salió muy temprano de sus casas para comprobar el hecho («Como un milagro apareció en el Santuario de Yumbel: De madrugada trasladaron imagen de San Sebastián», 1999). A pesar del sorpresivo traslado, los *yumbelinos* se mostraban contentos con la solución alcanzada, y más de alguno calificaba de milagro el regreso de la imagen a la ciudad, antes que se cumplieran seis días de su polémico traslado al predio *San José del Espino* («Satisfacción entre Yumbelinos; De madrugada volvió San Sebastián a Yumbel», 1999).

En ese entonces, a sólo unos metros de la puerta del edificio municipal, había cuatro mesas instaladas, donde igual número de mujeres recibían las firmas de las personas que deseaban expresar con este gesto que el padre párroco de *Yumbel* Pedro Tapia era persona no grata en la ciudad. En tanto, Isidro Ugarte, presidente del *Comité de Defensa del Santuario*, señaló que la vuelta de *San Sebastián* a *Yumbel* era triunfo de toda la comunidad, que había trabajado mancomunadamente en pedir lo que ellos consideraban justo, llamando la atención de las autoridades regionales y nacionales. Ugarte señaló que, si la Iglesia hubiera efectuado la tramitación de las autorizaciones de manera correcta, tal vez el santo se habría quedado en *San José del Espino*, pero que ellos no habían respetado eso. Además, aseguró que el comité continuará trabajando para que el santo se quede en *Yumbel* («Satisfacción entre Yumbelinos; De madrugada volvió San Sebastián a Yumbel», 1999).

Sin embargo, se seguían creando polémicas cuando las dudas de los fieles se produjeron, pues algunos decían que a la imagen le faltaba una de las flechas que estaba clavada en una de las piernas del Santo, asegurando que la imagen que había vuelto a *Yumbel* era falsa. El alcalde Raúl Betancourt, tuvo que afirmar que la imagen de *San Sebastián* "es el verdadero", teniendo que revisarlo minuciosamente con fotografías hasta constatar que era el verdadero («Asegura alcalde de Yumbel: San Sebastián es auténtico», 1999). La desconfianza era evidente en la comunidad.

El Gobernador de *Biobío*, Juan Carlos Coronata, procedió a notificar al párroco de *Yumbel*, Pedro Tapia, para que a primera hora cierre al público el campo de oración creado, solicitando a la vez a carabineros que la orden se cumpla sin falta. Según aseguró Coronata, a pesar de que se le comunicó al párroco que el recinto no cumple con la normativa vigente, ya que no se había dado ninguna autorización para su funcionamiento, se mantiene abierto y con una réplica del santo, lo que es improcedente: "Así que, junto con pedirle el programa de celebraciones para poder coordinar el servicio con carabineros, le he pedido que tenga a bien cerrar el acceso de gente conforme a la normativa vigente" («Gobernador Notifico a Párroco Tapia; Campo "San José del Espino" debe ser cerrado al público», 1999).

El día 20 de enero todos los servicios estaban coordinados para la celebración de la fiesta de *San Sebastián* («Para evitar nuevos desordenes en el día de San Sebastián; Incrementan medidas de seguridad en Yumbel», 1999) (Vega, 1999d). Como siempre, miles de peregrinos se congregaron en el *Santuario de San Sebastián*, pero por algunos minutos la paz que suponía se vio entorpecida cuando –alrededor de las 12:30 horas– llegó el cuestionado sacerdote a la casa parroquial; otro incidente se produjo cuando la tranquilidad parecía ser la tónica de la jornada a raíz de la suspensión de la procesión que decretó el Arzobispo Antonio Moreno:

"El anuncio hizo que los presentes se comenzaran a inquietar, exigiendo la realización de la procesión, ante esto monseñor Moreno subió al altar para dirigirse a la comunidad reunida en el campo de oración, a la que expresó que el padre Tapia contaba con todo su respaldo y que la Iglesia no actuaba por presiones externas. Ante esto un sector de los presentes comenzó a reclamar por la situación, abucheando al arzobispo, el que señaló que, si no se aceptaba al padre Tapia encabezado la procesión, ésta no se realizaría".

"Luego de cerca de dos horas de conversaciones entre el alcalde de la ciudad, Raúl Betancur; el subprefecto de los Servicios de Biobío, teniente coronel Rafael Riquelme, y representantes de la Iglesia, se pudo llegar a un acuerdo, bajo el cual el edil se hacía responsable de la imagen".

"Sólo entonces las cerca de 40 mil personas que se estimó estaban en el sector, pudieron participar en la procesión, que llevó al santo por las principales calles de la ciudad. Sin embargo, la procesión fue encabezada por el alcalde de Yumbel, Raúl Betancur, concejales y representantes de juntas de vecinos, más atrás los seguía una multitud que con pañuelos blancos saludaba al patrono de Yumbel. Una vez terminado el recorrido la imagen fue rápidamente introducida a la parroquia" («La Procesión se realizó sin el clero; Continúa el martirio de San Sebastián», 1999).

Llegada la fecha el 20 de marzo, la celebración se desarrolló en completa normalidad y con una cantidad de peregrinos superior a la que se observó para el 20 de enero, marcando la tónica la ausencia del párroco de Yumbel, padre Pedro Tapia, y del arzobispo de la Arquidiócesis de *Concepción*, Antonio Moreno, quien, en el último momento desistió de encabezar la procesión. Cerca de 400 mil peregrinos, venidos de todas partes del país, y unos tres mil comerciantes, cifra muy superior a los 600 que autorizaron en enero, hicieron del "20 Chico" una festividad religiosa que, con creces, superó las expectativas del tranquilo pueblo de Yumbel («Esperan más de 200 mil fieles; Todo listo para celebración del "20 Chico"», 1999).

Sin embargo, para sus habitantes hubo otros elementos que se enmarcaron dentro de lo poco común. A través de un comunicado de prensa, y luego en forma personal, monseñor Antonio Moreno marginó de toda ceremonia religiosa al sacerdote Pedro Tapia, quien dirigió desde el interior de la casa parroquial (y sin ser visto) a través de un sistema de comunicación radial toda la administración del personal de apoyo a la festividad.

CONCLUSIONES

En la construcción y desarrollo de los pueblos, como asentamientos humanos complejos y socialmente regulados, intervienen factores diversos y comunes a todos los habitantes tales como tradiciones, costumbres, historia, culturas ancestrales. Estos elementos, barajados armónicamente en pos de la identidad local, determinan su sello individual, su idiosincrasia colectiva, en definitiva su esencia.

La imagen de *San Sebastián* se encuentra en la ciudad de *Yumbel* por más de tres siglos. Su condición realizadora de prodigios tiene un reconocimiento más que centenario y ha sido este fenómeno sobrenatural el que ha otorgado a *Yumbel* nombradía y reconocimiento, por sobre cualquier hecho o circunstancia. Podemos indicar sin temor a incurrir en error que *Yumbel*, aún

siendo anterior en su devenir histórico, se desarrolla, impulsa y crece gracias a las actividades relacionadas con las festividades religiosas de su insigne patrono y protector, *San Sebastián*.

Yumbel tiene, como probablemente ninguna otra localidad en Chile, una enraizada tradición de centro de peregrinación desde la segunda mitad del siglo XIX y lo que comenzó de forma esporádica fue adquiriendo, con el paso del tiempo, características masivas que no han hecho más que aumentar año a año, a pesar del descreimiento, el individualismo y el egoísmo que, cual carcinoma, se enseñorean en vastos segmentos de la sociedad nacional.

San Sebastián, y sus festividades cruzan transversalmente toda la vida comunitaria de *Yumbel*, se entrelazan los filamentos de uno y otro con natural parsimonia en el tiempo, pero también, con férreos y ocultos lazos, tejen la historia, moldeando el carácter y determinan la fortuna del pueblo en todos los ámbitos, no tan sólo el espiritual y religioso.

San Sebastián es, en gran medida, la esencia de *Yumbel*, quien así no lo reconozca se estrellará una y otra vez con la realidad, obrará contra la historia y errará cualquier propósito. Esto queda comprobado en la gran controversia ocurrida en enero del año 1999, hecho que se bautizó como "Guerra Santa", donde la Iglesia representada por el párroco Pedro Tapia, quería trasladar la imagen de *San Sebastián* a un nuevo campo de oración que quedaba a 9 kilómetros a las afueras de *Yumbel*, donde tuvo que enfrentar la violentísima reacción de los *yumbelinos* que no permitieron que su Santo Patrono fuera venerado fuera de la ciudad. Como los señala el señor Ugarte, presidente del Comité de Defensa del Santuario, que fue la falta de consideración de la Iglesia la que provocó este incidente al no tomar en cuenta la opinión de la comunidad, al no integrarla en su proyecto.

Ambos, la Iglesia y la comunidad *yumbelina*, defendían sus intereses: la Iglesia apelaba por el bien de la devoción y la religiosidad del santuario; los *yumbelinos* defendían la permanencia de su santo quien es la fuente de su estabilidad tanto religiosa como económica y una poderosa fuente de pertenencia y sentido de identidad. Si es verdad, los intereses económicos están presentes, pero estos se desenvuelven dentro de una religiosidad popular, existente en *Yumbel* desde sus inicios históricos.

Por lo mismo debemos actuar en concordancia reconociendo en la Iglesia su labor evangelizadora, su potestad sobre las ceremonias litúrgicas, respetando y apoyando sus espacios y prerrogativas que los lleven a coordinarse con las autoridades locales para ordenar adecuadamente las actividades anexas y por lo mismo ajenas a la principal, esto es, regular planificadamente las actividades comerciales, la afluencia y seguridad de los peregrinos, las normas de higiene y salubridad pública, el uso de los lugares comunes. De esta forma quizás el pueblo de *Yumbel* pueda nuevamente confiar en las dediciones que la Iglesia desarrolle frente al Santuario de *San Sebastián*, y más aún sí desarrolla programas o proyectos que apunten en beneficios para la comunidad y no en detrimentos de ella.

Cabe preguntarnos si *Yumbel* continuaría siendo el mismo sin *San Sebastián*. Durante algún tiempo, es probable, más considerando la dinámica histórica y socioeconómica, que demuestra invariablemente el comienzo y el fin de todo y de todos, en algún momento más cercano que distante podríamos encontrarnos abandonando las tierras propias y queridas para buscar en lugares ajenos futuro y vida, añorando a la distancia, lo que fueron y ya no son, lo que tuvieron y que han perdido.

Referencias

- Allende L., P. Joaquín (1984) *Los Santuarios lugares de evangelización*. Editorial Patris, Santiago de Chile.
- Álvarez Santoló, Carlos, María Buxó i Rey, Salvador Rodríguez Becerra (Coords.) (1989). *La Religiosidad Popular III. Hermandades, Romerías y Santuarios*. Editorial Antrhropos, Barcelona.
- B. Cruz, D. Domingo (1929) *Vida del Mártir San Sebastián; Extractada de la que escribió San Ambrosio seguida de la relación titulada Culto, Reliquia y Prodigios de San Sebastián*. Editorial de la Librería Diocesana, Concepción de Chile.
- Briones Quiroz, Félix (1989) *Festividad de San Sebastián en Yumbel*. Manuscrito Inédito, 7 páginas.
- Christian, William A. (1976) De los santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la edad media hasta nuestros días. En C. Lisón (ed.), *Temas de Antropología Española* (pp. 49-106). Editorial Akal, Madrid.
- Contreras Molina, Carlos (1999) *Arquitectura Religiosa en la ciudad de Yumbel*. Seminario para optar al grado académico de Licenciado en Arquitectura. Universidad del Bío-Bío. Concepción.
- De Sahagun Lucas, Juan (1982) *Interpretación del Hecho Religioso, filosofía y fenomenología de la religión*. Ediciones Sígueme, Salamanca, España.
- Díez Taboada, J. M. (1989) La significación de los santuarios. En L. Alvarez Santaló et al. (Coord.), *La religiosidad popular* (Vol. 3, pp. 268–281). Editorial Antrhropos, Barcelona.
- Durkheim, Emile (1993) *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa*. Alianza Editorial S.A. Madrid.
- Eliade, Mircea (1998) *Lo sagrado y lo profano*. Editorial Paidós Ibérica, Barcelona.
- Jaramillo, Salvador (1996) *Yumbel: del Fuerte al Santuario*, Serie Cuadernos del Biobío, Ediciones Universidad de Concepción.
- Laval, Ramón A. (1910) *Oraciones, ensalmos y conjuros del pueblo chileno*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago de Chile.
- Muñoz Olave, Reinaldo (1923) *El santuario de San Sebastián de Yumbel*. Imprenta de San José, Santiago de Chile.
- Parker, Cristián (1992) *Animitas, Machis y Santiguadoras en Chile*. Ediciones Rehue, Santiago de Chile.
- Plath, Oreste (1996) *Folklore Religioso Chileno*. Editorial Grijalbo, Santiago de Chile.
- Prat i Carós, Joan (1989) Los santuarios marianos en Cataluña. Una aproximación desde la etnografía. En L. Alvarez Santaló et al. (Coord.), *La religiosidad popular* (Vol. 3, pp. 211–252). Editorial Antrhropos, Barcelona.
- Romero Ocampo, Javier (2002) *Santuarios urbanos en la arquidiócesis de Santiago; diagnóstico de su acción pastoral*. CISOC-Bellarmino Centro de Investigaciones Socioculturales. LOM Ediciones Ltda., Santiago de Chile.

- Salinas, Maximiliano (1987) *Historia del Pueblo de Dios en Chile*. Ediciones Rehue, Santiago de Chile.

Diarios

- A nuevo campo de oración; Con una procesión trasladan hoy imagen de San Sebastián. (1999, 11 enero). *El Sur*, 5.
- A nuevo campo de oración; Hoy trasladan imagen de San Sebastián. (1999, 11 enero). *La Tribuna*, 9
- Advirtió Gobernador Juan Carlos Coronata; Campo de Oración no cuenta con autorizaciones de servicio públicos. (1999, 13 enero). *La Tribuna*, 11.
- Anoche quedó en nuevo campo de oración: Traslado de San Sebastián tuvo fuerte oposición de yumbelinos. (1999, 12 enero). *El Sur*, 1.
- Asegura alcalde de Yumbel: San Sebastián es auténtico. (1999, 19 enero). *La Discusión*, 9.
- Carnaval en la Ciudad Santuario; Santo vuelve a Yumbel. (1999, 15 enero). *La Tribuna*, 9.
- Como un milagro apareció en el Santuario de Yumbel: De madrugada trasladaron imagen de San Sebastián. (1999, 18 enero). *La Discusión*, 5.
- Continúa Malestar por Traslado de San Sebastián; Tensa calma en Yumbel; Padre Tapia anunció acciones legales. (1999, 13 enero). *La Tribuna*, 10–11.
- Esperan más de 200 mil fieles; Todo listo para celebración del «20 Chico». (1999, 20 marzo). *La Tribuna*, 9.
- Gobernador Notifico a Párroco Tapia; Campo «San José del Espino» debe ser cerrado al público. (1999, 19 enero). *La Tribuna*, 9.
- Horas de Profunda Tensión se Vive en la Comuna; Guerra Santa en Yumbel. (1999, 12 enero). *La Tribuna*, 9.
- Incidentes Aislados; La calma vuelve a Yumbel. (1999, 14 enero). *La Tribuna*, 11.
- La imagen de San Sebastián. (1974, 19 enero). *El Sur*, 10.
- La Procesión se realizó sin el clero; Continúa el martirio de San Sebastián. (1999, 21 enero). *La Tribuna*, 10.
- La sagrada reliquia. (1974, 19 enero). *El Sur*, 10.
- No aceptan traslado de San Sebastián; Fieles atacaron casa parroquial de Yumbel. (1999, 13 enero). *El Sur*, 1.
- Oposición a cambio; Abogado pidió reposición de recurso. (1999, 11 enero). *El Sur*, 5.
- Para evitar nuevos desordenes en el día de San Sebastián; Incrementan medidas de seguridad en Yumbel. (1999, 20 enero). *La Tribuna*, 9.
- Satisfacción entre Yumbelinos; De madrugada volvió San Sebastián a Yumbel. (1999, 18 enero). *La Tribuna*, 11.

- Vega, M. E. (1999a, enero 13). Comerciantes: "Es un golpe casi mortal". *La Nación*, 3.
- Vega, M. E. (1999b, enero 13). "El santo es de la Iglesia", dice obispo. *La Nación*, 2.
- Vega, M. E. (1999c, enero 15). Los yumbelinos reúnen firmas. *La Nación*, 11.
- Vega, M. E. (1999d, enero 19). Ultiman detalles para mañana, día de San Sebastián; Volvió a reinar la paz en Yumbel. *La Nación*, 10.

Fuentes testimoniales

- Entrevista realizada a don Isidro Ugarte, Presidente del Comité de Defensa del Santuario de *San Sebastián de Yumbel*, chef y empresario gastronómico, dueño del Restaurante "El Relicario", día 27 de junio del 2009

Internet

- "El Rerino"; <http://www.elrerino.cl/anterior/enero1.swf> [en línea] [Consulta Junio 2009]